

Manuel Carpio González

Departamento de Ciencias Humanas

Universidad de La Rioja

oxidatrix@gmail.com

La infiltración de la red política del marqués de la Ensenada en la Orden Militar de Calatrava

The infiltration of the political network of the Marquis de la Ensenada in the Military Order of Calatrava

Resumen: Perdida, tras finalizar la Reconquista, la finalidad militar de defensa de las fronteras, las cuatro órdenes militares españolas, entre ellas la de Calatrava, conservaban en el siglo XVIII un carácter exclusivamente honorífico y suntuario, gobernadas directamente por el rey que era quien concedía el acceso a la orden una vez superadas las correspondientes pruebas de limpieza de sangre. El marqués de la Ensenada, caballero calatravo desde 1742, empleó la concesión del hábito de Calatrava durante su gobierno (1743-1754) como forma de ennoblecimiento de su red política, creando un entramado clientelar en la orden mediante un sistema endogámico del cual los parciales del marqués eran los testigos de los expedientes de limpieza de sangre de los nuevos aspirantes y estos, a su vez, de los siguientes candidatos. Tras la destitución de Ensenada por la conspiración orquestada por el duque de Huéscar, el secretario de Estado Ricardo Wall y el embajador inglés Benjamin Keene, el proceso de infiltración de la red política en la Orden Militar de Calatrava continuó, aunque ahora ya sin la guía directa del marqués.

Palabras clave: Orden Militar de Calatrava, limpieza de sangre, clientelismo, marqués de la Ensenada, Fernando VI.

Abstract: After the end of the Reconquest, the military purpose of defending the borders had been lost. The four Spanish military orders, including that of Calatrava, retained an exclusively honorary and sumptuary character in the 18th century, governed directly by the king, who was the one who granted access to the order once the corresponding blood cleansing tests had been passed. The Marquis of la Ensenada, a Calatrava knight since 1742, used the granting of the Calatrava habit during his Government (1743-1754) as a way of ennobling his political network, creating a patronage network in the order through an inbred system in which the partial members of the Marquis were the witnesses of the blood cleansing files of the new

applicants and these, in turn, of the following candidates. After the removal of Ensenada for the conspiracy orchestrated by the Duke of Huéscar, the Secretary of State Ricardo Wall and the English Ambassador Benjamin Keene, the process of infiltration of the political network in the Military Order of Calatrava continued, although now without the direct guidance of the Marquis.

Keywords: Military Order of Calatrava, *limpieza de sangre*, clientelism, Marquis of Ensenada, Ferdinand VI.

Difícil lo tendrá el político que pretenda trabajar en solitario pues siendo legión sus enemigos no hallará parapetos con los que protegerse. A lo largo de la historia, y por concretar en la historia moderna de España, se encuentran repetidos ejemplos de redes clientelares tejidas por hombres de Estado o grupos estamentales con un interés concreto. Sirvan de ejemplo las amistades encubridoras del secretario Antonio Pérez, las clientelas del conde-duque de Olivares, Gaspar de Guzmán y Pimentel, o del duque de Lerma, Francisco Gómez de Sandoval, válidos reales estos últimos, que usaban las redes clientelares no sólo como instrumento para conseguir sus objetivos, sino también a modo de cerco en torno al rey para aislarlo de ajenos¹.

Por los trabajos de José Luis Gómez Urdáñez y Cristina González Caizán², ha sido posible conocer con precisión la red clientelar que Zenón de Somodevilla y Bengoechea, marqués de la Ensenada, tejió con suma paciencia desde sus primeros años en la administración de la Secretaría de Marina y que, conforme progresó y ascendió en la administración de la Monarquía, empleó para poder realizar su proyecto político y reformista. Simple hidalgo riojano fue siempre consciente de su humilde origen que la nobleza más encumbrada no dejó de recordárselo; situación que no le causó complejo alguno, pues jugaba con la semántica de su apellido convirtiendo Ensenada en En-si-nada³. Pero este juego de palabras tenía un doble sentido, pues a la vez que afirmaba su ausencia de

¹ Son de especial interés para el conocimiento de las relaciones clientelares establecidas por los válidos y los secretarios de la Monarquía hispánica los siguientes estudios: F. Tomás y Valiente, *Los válidos en la monarquía del siglo XVII. Estudio institucional*, Madrid 1990; G. Marañón, *Antonio Pérez*, Madrid 1998; J. H. Elliott, *El conde-duque de Olivares. El político en una época de decadencia*, trad. T. de Lozoya, Barcelona 2014.

² Referencias esenciales para el conocimiento de la red clientelar del marqués de la Ensenada son los trabajos de: C. González Caizán, *La red política del marqués de la Ensenada*, Madrid 2004 y de J. L. Gómez Urdáñez, *El marqués de la Ensenada. El secretario de todo*, Madrid 2017.

³ Sus enemigos jugaban con el mote «Adán», pues era nada al revés. El marqués le decía a su amigo el cardenal Valenti Gonzaga «yo no soy nada, pero amo mi reputación como si fuera algo». El nada-Adán está presente en el anuncio de Diego de Torres Villarroel de la caída de un personaje importante y en las sátiras que interpretaban su cese. Precisamente, la condición de «plebeyos», hidalguillos medrados –según terminología empleada por Gómez Urdáñez– hacía más relevante la obtención del título de caballero de una orden como Calatrava, pues era el rey quien imponía la medalla (J. L. Gómez Urdáñez, *El marqués de la Ensenada*, pp. 12 y 37; T. Egido, *Sátiras políticas de la España moderna*, Madrid 1973, pp. 238-242).

patrimonio nobiliario estaba diciendo que procediendo de la nada ya era caballero del Toisón de Oro, caballero de San Juan y caballero de le Orden Militar de Calatrava⁴, honores a los que muchos de alta cuna no habían llegado ni llegarían jamás y además se esforzó para que sus más allegados, de origen igual al suyo, alcanzaran semejantes dignidades.

La calidad de los integrantes de la red política del marqués fue muy variada tanto en el origen de los mismos, como en su cualificación profesional y aunque nunca abandonó a los suyos, sí es verdad que la proximidad ensenadocéntrica era desigual, existiendo un círculo de personas más cercano que compartían todas sus cuitas y prevenciones y otros simples agentes suyos colocados en puestos claves, más o menos importantes, de la administración. El círculo humano más próximo al marqués lo componían según González Caizán cinco personas: Agustín Pablo de Ordeñana y Goyenechea, José Banfi y Parrilla, Alfonso Pérez Delgado, Manuel Antonio de Orcasitas Montañó y el abate Facundo Mogrovejo; aunque no siendo estrictas hechuras cenonicias, no debemos olvidar al confesor real el jesuita padre Francisco de Rávago y al cantante «castrato» italiano Carlo Broschi, más conocido como Farinelli⁵. El apoyo y verdadera amistad que Ensenada encontró en el confesor y en Farinelli fue de vital importancia para el desarrollo de su labor reformadora por la protección que le brindaban respecto a las veleidades de la pareja regia, siempre expuesta a los enemigos del marqués y por más que éste estuviese seguro de la lealtad del secretario de Estado José de Carvajal y Lancáster⁶.

Como se ha mencionado anteriormente y volviendo a citar el siempre imprescindible trabajo de González Caizán, el origen de los integrantes de la red ensenadista era variado y no es posible encontrar un determinante común. Había jesuitas tales como el mencionado confesor padre Rávago y los padres José Francisco de Isla e Isidro López, personaje este último de importancia en el segundo destierro del marqués y en el futuro extrañamiento de la Compañía de Jesús. Había militares, como Jaime Miguel Guzmán Dávalos, marqués de la Mina; y marinos, algunos de estos probados científicos, como Jorge Juan y Antonio de Ulloa; no faltaron tampoco diplomáticos como Francisco Pignatelli y Joaquín Ignacio de Barrenechea y Erguiñigo, marqués del Puerto; damas de la proximidad inmediata a la reina como Juana Pacheco u otras como la condesa de Salas, Juana María O'Brien y O'Connor, e incluso hombres de negocios como Juan Fernández de Isla. Por esta diversidad de origen y profesional, creemos que es

⁴ Con todos estos atributos se dejó retratar hacia 1750 por Jacopo Amigoni (óleo sobre lienzo. Museo Nacional del Prado, Madrid, núm. de catálogo P002939).

⁵ La amistad de Ensenada con Farinelli provenía de cuando Zenón era secretario del Almirantazgo del infante Felipe, donde tuvieron la oportunidad de convivir en palacio y en la expedición a la Lombardía durante varios años (C. González Caizán, *La red política*, pp. 40-41).

⁶ J. L. Gómez Urdáñez y J. M. Domínguez Rodríguez, «Tan mudada la Fortuna. Farinelli y el discurso visual en la ópera “La Nitteti” tras la caída de Ensenada», *Revista de Historia Moderna. Anales de la Universidad de Alicante*, núm. 40, 2022, pp. 92-93.

apropiado hablar de intersección de círculos (calatravos, militares, funcionarios, jesuitas, colegiales mayores, etc.), con intereses comunes entre ellos y donde el elemento común a todos sería el marqués de la Ensenada.

Como ya hemos apuntado, la mayoría de los integrantes de la red eran a lo sumo hidalgos, pero Ensenada encontró la forma de elevar su baja nobleza y lo hizo de forma paralela a los mecanismos de ascenso de la nobleza de cuna, aunque sin posibilidad de control por parte de ésta, como fue empleando el acceso a las órdenes de caballería y más concretamente a la Orden de Calatrava⁷.

Origen de la Orden Militar de Calatrava y el procedimiento de acceso de los caballeros

La Orden Militar de Calatrava, fundada durante el reinado de Sancho III por el abad cisterciense Raimundo de Fitero en 1158, tuvo en su origen la defensa de la frontera sur del Reino de Castilla, concreta e inicialmente de la villa de Calatrava la Vieja, en la actual provincia de Ciudad Real, recién arrebatada por Alfonso VII en 1147 a los moros y de la cual adoptó su nombre. Si en sus orígenes fue de vital importancia estratégica para Castilla y León, tras la conquista del Reino Nazarí de Granada su existencia perdió significado militar quedándole tan solo el honorífico⁸. Era una orden de monjes guerreros dirigidos por un gran maestre, siendo imprescindible para ser admitido como caballero la limpieza de sangre, una conducta intachable y la posesión de medios económicos. Inicialmente los caballeros hacían voto de castidad, no pudiendo casarse ni testar, prohibiciones que se levantaron tras bula de Paulo III en 1540⁹. En 1487, tras la muerte del maestre Garcí López de Padilla y por posterior bula de Adriano VI

⁷ J. Guillén Berrendero, «Conocimiento, prestigio y blasones: reyes de armas e informantes de las Órdenes Militares ante el problema del honor y la común opinión en la Castilla del Seiscientos», *Magallánica. Revista de Historia Moderna*, núm. 2, 2015, pp. 33 y 37.

⁸ A. Mendo (S. I.), *De las Ordenes Militares. De sus principios, gobierno, privilegios, obligaciones, y de todos los casos morales, que pertenecen a los cavalleros, y religiosas de las mismas ordenes. Sacada la sustancia sin traduccion del tomo Latino, que escribió el R. P. Andrés Mendo de la Compañía de Jesús, Predicador de S. Magestades Felipe Quarto, y Carlos Segundo, Calificador del Consejo de la Inquisicion Suprema, y de su Junta Secreta, y de la Real Junta de la Concepcion, lector que fue de Theologia, y Escritura en Salamanca, y Examinador Synodial en aquel obispado. Dispuesto y añadido por el mismo Autor*, Madrid 1681, pp. 1-3; J. Fernández Llamazares, *Historia compendiada de las quatro órdenes militares de Santiago, Calatrava, Alcántara y Montesa*, Madrid 1862, pp. 48-70; F. Huertas, «Brevisima reseña histórica de la Orden y Caballería de Calatrava y de los Maestres que la gobernaron», *Universidad Abierta. Revista de Estudios Superiores a Distancia*, núm. 26, 2005, pp. 69-90.

⁹ [M. de Guillamas], *Reseña histórica del origen y fundación de las órdenes militares y Bula de incorporación a la Corona Real de España. Con datos estadísticos relativos a los maestrzgos, encomiendas y alcaldías, con sus productos; dignidades y beneficios eclesiásticos, el número de iglesias y monasterios de religiosas, con otras varias noticias muy curiosas. Por Don Manuel de Guillamas, Caballero profeso de la de Calatrava, y Ministro del Consejo de órdenes militares*, Madrid 1851, p. 8.

de 4 de mayo de 1523¹⁰, a instancias de Carlos I, la orden quedó ligada a la Corona de Castilla y posteriormente a la de España, siendo administrada en nombre del rey junto a las órdenes de Alcántara, Montesa y Santiago por el Consejo de Órdenes¹¹.

Durante el reinado de los primeros Borbones, los expedientes para la obtención del hábito de caballero de Calatrava eran iniciados por orden directa del rey a solicitud del aspirante siguiendo desde ese momento un estricto protocolo que exigía la presentación de un árbol genealógico que incluyese padres, abuelos y bisabuelos¹². Sobre esos ascendientes se realizaban cuatro pruebas de limpieza de sangre todas ellas adveradas por los correspondientes testigos que de vista o de oídas habían conocido al ascendiente que certificaban¹³. Si para conseguir el hábito con su correspondiente cruz había que tener limpieza de sangre, el ostentar la cruz era pregonar a los cuatro vientos que el que la portaba era limpio (de sangre)¹⁴.

En la primera prueba se debían investigar que los pretendientes eran cristianos viejos, limpios de todo contacto con moros, judíos, luteranos, agotes o sospechosos de conversos o haber estado penitenciados por el Santo Oficio. La segunda limpieza era la de bastardía, debiendo certificar los testigos que todos los ascendientes habían nacido en matrimonio legítimo, debiéndose aportar para ello las correspondientes actas de bautismo, de matrimonio, de fallecimiento y los testamentos si los hubiese. La tercera era la referente a los oficios. Los testigos aportados por el aspirante debían certificar que ninguno de los ascendientes habían tenido oficio vil, ni mecánico en ninguno de sus lugares de residencia ni tampoco los habían tenido sus sirvientes. Por último, la cuarta limpieza se refería a la nobleza, debiendo realizarse el escudo de armas del aspirante en cuyos cuarteles constasen con la debida prelación, según las reglas heráldicas, cada uno de sus ascendientes, permitiendo así descartar cualquier posible villanía.

¹⁰ *Ibidem*, pp. 22-31.

¹¹ E. Postigo Castellanos, «El Gran Maestre de los Maestres “Rey y soberano de los cuatro órdenes de caballería militar”», en: *Historia en fragmentos. Estudios en homenaje a Pablo Fernández Albaladejo*, eds. J. A. Pardos Martínez et al., Madrid 2017, p. 253; A. Mendo (S. I.), *op. cit.*, p. 101.

¹² *Órdenes Militares. Diversos formularios para hacer pruebas de los hábitos de Alcántara, Calatrava y Santiago, con cuantas advertencias son necesarias, para instrucción de quien quiera cruzarse en una de dichas tres órdenes, 1754*. BNE, mss. 5603. Según Andrés Mendo: «Toca al presidente del Consejo nombrar Informantes, y han de ser un caballero profeso del hábito, que se ha concedido, y del mismo un clérigo religioso profeso» (A. Mendo (S. I.), *op. cit.*, p. 101). Pero estos personajes, generalmente inexpertos en estas obligaciones, requirieron un manual de procedimiento que les permitiese interrogar a los testigos y sortear las falsedades que se manifestasen, consiguiendo así una buena averiguación de la limpieza de sangre del postulante.

¹³ [M. de Guillamas], *op. cit.*, pp. 39-44.

¹⁴ Y también fruto de legítimo matrimonio, pues se sabía que este era requisito indispensable que comprobaban los informantes del expediente.

La posesión del rey del título de gran maestro¹⁵ fue el determinante que el marqués de la Ensenada supo ver, como factor de vital importancia, para los planes ya mencionados de ennoblecimiento de sus parciales, pues el hábito de caballero lo concedía el rey personalmente, es decir era una gracia regia que otorgaba la pertenencia a un grupo selecto que se suponía tenía la misión de defender al Reino y por ende a la Monarquía¹⁶.

Predilección de Ensenada y los enseñadistas por la Orden Militar de Calatrava

Pero la elección de la Orden Militar de Calatrava y no de las de Alcántara, Montera o Santiago, pudo estar motivada por la existencia de probados enseñadistas en la citada orden ya en los inicios del reinado de Felipe V, como eran desde el 7 de junio de 1706 el marqués de la Mina¹⁷, y el 23 de marzo de 1711 el marqués del Puerto¹⁸, y con posterioridad a estos, el 30 de junio de 1740, Pedro Salvador Muro y Alonso, futuro marqués de Someruelos¹⁹.

Especial atención merece Antonio Pando y Bringas, conde de Villapaterna, calatravo desde el 30 de enero de 1731 según cédula emitida por Felipe V en Madrid el 7 de agosto de 1728 «en atención a los diferentes encargos satisfechos a su Real Servicio en la Casa de la Moneda de Segovia se le concedía merced de hábito de una de las tres órdenes»²⁰. La relación del marqués de la Ensenada con este personaje no está hasta la fecha bien definida. Su nombramiento

¹⁵ En los expedientes de las pruebas de caballeros se titula el rey como administrador perpetuo de la orden. Véase: J. Guillén Berrendero, *op. cit.*, p. 40. También Antonio Domínguez Ortiz menciona el maestrazgo perpetuo que adquirieron los reyes al tiempo que fueron adquiriendo poder (A. Domínguez Ortiz, «Valoración social de los hábitos de las Órdenes Militares en la Edad Moderna», en: *Las órdenes militares en la Península Ibérica*, coords. R. Izquierdo Benito y F. Ruiz Gómez, vol. 2, Cuenca 2000, pp. 1157-1175). Este maestrazgo o administración perpetua no era más que la forma de designar a la absoluta propiedad que el monarca tenía sobre las órdenes militares, especialmente la Casa de Borbón que se apropió de encomiendas, propiedades y riquezas de las órdenes para dotar a sus vástagos. Véase: J. de A. Gijón Granados, *La Casa de Borbón y las órdenes militares durante el Siglo XVIII (1700-1809)*, tesis doctoral dirigida por la profesora M.^a V. López-Cordón Corteza, Universidad Complutense de Madrid 2008, especialmente las pp. 197 y 327-404. El marqués ya había luchado en 1751 por mantener esta regalía, aunque con muy discreto éxito. Véase: E. Postigo Castellanos, *op. cit.*, pp. 253-254.

¹⁶ El concepto medieval de caballeros guerreros al servicio de la fe no era más que una ficción desde la caída del Reino Nazarí de Granada a finales de 1491, como también lo eran los servicios que habían de prestar tales como un periodo de estancia en galeras o en los presidios africanos. A. Domínguez Ortiz, *op. cit.*, p. 1158.

¹⁷ AHN, Órdenes Militares (en adelante: OO MM), Calatrava, exp. 1164.

¹⁸ *Ibidem*, exp. 249.

¹⁹ *Ibidem*, exp. 1762.

²⁰ *Ibidem*, exp. 1943.

en 1752 como superintendente del Real Giro, en contra de la opinión del padre Rávago no tiene explicación alguna²¹, o tal vez que siendo calatravo antes de coincidir con Ensenada en Italia, ambos al servicio del infante Felipe y con el ensenadista Ordeñana en el Consejo de Hacienda, facilitase de algún modo el acceso del marqués a la orden militar.

No puede decirse que el marqués «estrenara» la orden, pero sí que el primer paso organizado para la infiltración sistemática en la misma fue su propia investidura como calatravo, cuyo expediente de limpieza de sangre se aprobó el 22 de enero de 1742²². Los testigos, que fueron pocos, eran en su mayoría vecinos de Alesanco²³, localidad que se cita como natal del aspirante y donde se les tomaron las declaraciones por los notarios informantes designados a tal fin y no relacionados con su red política que por entonces, durante el reinado de Felipe V, aún no estaba estructurada.

Tras Ensenada llegaron a la orden casi inmediatamente dos de sus colaboradores más directos. En 1744 obtuvo el hábito calatravo Agustín Pablo de Ordeñana²⁴ y a este lo siguió en 1747 José Antonio de Orcasitas y Porras²⁵, hijo del vizcaíno Manuel Antonio de Orcasitas²⁶, tesorero general de Hacienda y, ambos como hechuras del marqués, personajes principales a batir en la conjura de 1754. Con anterioridad a Orcasitas había obtenido el hábito Prudencio Antonio Palacios Santander, riojano, que desde 1738 era cofrade de la Cofradía de Nuestra Señora de Valvanera²⁷ de la que fue Ensenada hermano mayor hasta 1781, fecha de su fallecimiento. El 2 de enero de 1747, al estar Palacios Santander ejerciendo de fiscal en el Consejo de Indias, expuso al rey la imposibilidad de profesar en el convento de su orden y su deseo de hacerlo en el de las religiosas calatravas de Madrid, gracia que le fue concedida profesando el

²¹ C. González Caizán, *La red política*, pp. 113-114.

²² AHN, OO MM, Calatrava, exp. 2501. Nótese que su acceso a la orden fue anterior a su nombramiento como tetrasecretario de las carteras de Hacienda, Marina, Guerra e Indias el 25 de abril de 1743.

²³ En realidad, había nacido en el vecino pueblo de Hervías, donde le bautizaron por primera vez el 25 de abril de 1702, y después de nuevo en Alesanco precisamente para que figurara en el padrón de hidalgos, pues era en este pueblo donde tenían reconocido ese derecho «pílongo» sus padres y abuelos. Un caso parecido fue el de su gran amigo Jorge Juan, nacido en Monforte, pero que recibió las aguas bautismales en Novelda, para no perder los derechos reconocidos a su familia. Véase: J. L. Gómez Urdáñez, *El marqués de la Ensenada*, p. 45.

²⁴ C. González Caizán, *La red política*, p. 58.

²⁵ AHN, OO MM, Calatrava, exp. 1230. En el expediente consta como «Horcasitas».

²⁶ El hidalgo Bengoechea y Somodevilla supo arrimarse a los vizcaínos liderados por el marqués de Villarias para llegar a Isabel de Farnesio. Sin embargo, Ensenada supo eliminar políticamente a aquel marqués cuando ya no lo necesitaba y los vientos eran favorables a la sangre portuguesa de José de Carvajal y Lancaster, afín a la nueva reina Bárbara de Braganza. Véase: J. L. Gómez Urdáñez, *El marqués de la Ensenada*, pp. 49, 69 y 72.

²⁷ C. González Caizán, «La Cofradía de Nuestra Señora de Valvanera. Riojanos en Madrid (1723-1782)», *Mágica. Revista Universitaria*, núm. 12, 2004, p. 30.

27 de enero de ese año en el monasterio de Nuestra Señora de la Concepción, previa limosna a las religiosas del mismo²⁸.

Otros calatravos próximos al marqués de la Ensenada

Mencionada ya la entrada de Zenón de Somodevilla y Bengoechea en la Orden Militar de Calatrava, así como la de su inmediato colaborador, Agustín Pablo de Ordeñana, y la presencia en la misma de personajes cercanos al marqués, vale la pena detenerse en la trayectoria calatrava de otros ensenadistas.

Carlo Broschi (Farinelli)

Como se ha apuntado anteriormente, dos de los principales apoyos fácticos que el marqués de la Ensenada tenía en la corte de Fernando VI eran el confesor real, el jesuita padre Rávago, y el músico italiano Farinelli, afincado este último en España desde 1737 al convertirse en indispensable a Isabel de Farnesio para calmar con su arte la melancolía de Felipe V y, tras fallecer éste, volver a ser necesitado por Bárbara de Braganza para aplicar la misma terapia musical a su esposo²⁹.

Farinelli y el ya recién titulado marqués de la Ensenada debieron congeniar tras conocerse y desde entonces se profesaron amistad mutua y verdadera que por todos era conocida³⁰. Cuando el «castrato» arribó a España no disponía de nobleza alguna y, aunque admirado por su canto, era denigrado por su tara física de eunuco con el apelativo de «capón», pero era tal la amistad e incluso el cariño personal que le deparaban los reyes que estos se encargaron de ennoblecerlo. También hay que reconocer la habilidad política de este personaje y el inmenso poder que llegó a tener y que siempre usó con suma prudencia³¹. Ensenada le proporcionó, mediante el oportuno uso del Real Giro, fondos casi ilimitados³² para obtener partituras de la Ópera de Turín y para engrandecer el Teatro del Buen Retiro donde hizo las delicias de los soberanos, especialmente de la reina, virtuosa del clave y alumna aventajada de Domenico Giuseppe

²⁸ AHN, OO MM, Calatrava, exp. 1939.

²⁹ El «Equipo terapéutico» formado por la reina, el confesor y el músico, que menciona Gómez Urdáñez, preparaba al rey para lo que tuviese que exponer Ensenada (J. L. Gómez Urdáñez, *El marqués de la Ensenada*, p. 73).

³⁰ Según Gómez Urdáñez, que lo transcribe de la carta del marqués de la Ensenada al marqués de Sada con fecha 21 de abril de 1750, Ensenada mencionaba respecto a Farinelli: «yo estimo particularmente a este sujeto» (J. L. Gómez Urdáñez, *El proyecto reformista de Ensenada*, Lérida 1996, p. 94).

³¹ J. M. Domínguez Rodríguez, «Todos los extranjeros admiraron la fiesta: Farinelli, la música y la red política del marqués de la Ensenada», *Berceo*, núm. 169, 2015, pp. 32-33.

³² *Ibidem*, p. 22.

Scarlatti. Pero los favores eran mutuos y por medio de Farinelli consiguió el marqués que fray Giovanni Martini dedicase el primer tomo (hasta entonces el único publicado) de su *Storia della Musica* a la reina Bárbara de Braganza³³.

Desconocemos si le ofrecieron los reyes elegir una orden de caballería y él prefirió la de Calatrava o si la elección de ésta fue dirigida o aconsejada por su amigo el marqués de la Ensenada, que con su incorporación reforzaría su ya ideada red calatrava. Pero lo cierto es que, bajo una u otra influencia, el rey tenía prisa en ennoblecer a su amigo. El 3 de septiembre de 1750, Fernando VI emitió, desde su residencia en el palacio del Buen Retiro, cédula dirigida a Martín de Lezeta, oficial de la Secretaría de Estado y secretario en el de Hacienda, indicándole que siendo de su agrado el imponer el hábito de la Orden de Calatrava a Carlos Brosco, modificaba la prueba de testigos, eximiendo a los informantes de visitar el lugar de nacimiento del candidato y de sus ascendientes ordenando que se hiciesen las pruebas con el protocolo habitual, pero en la Corte:

Habiendo concedido merced de Hábito en la orden de Calatrava a Dn. Carlos Brosco y distinguiéndole al mismo tiempo mi Real agrado con la singular honra de ponerle la divisa, cruz de esta orden: Para que entre en ella y experimente los efectos de la gracia primera, he resuelto dispensar el paso de los informantes a los lugares y orígenes de su nacimiento, los de sus padres, y demás ascendientes. Y mando se hagan las Pruebas en esta corte en la forma regular, y ordinaria. Tendrase entendido en el Consejo para su cumplimiento³⁴.

Con este mandato real quedaba clara la predilección hacia el tenor y, evitando el desplazamiento de los testigos al Reino de Nápoles, de donde era natural, para tomar la correspondiente declaración a los vecinos que lo conocieron, se aceleraba el proceso iniciado el 27 de enero de 1749 con la solicitud por el Consejo de Órdenes del correspondiente árbol genealógico que mostrase padres, abuelos y bisabuelos del pretendiente y lo más importante: que todas las testificales fuesen hechas en España³⁵.

No se describe en el proceso el orden de prelación de los dieciséis testigos sino tan solo un numeral con sus nombres y cada una de las seis preguntas con sus contestaciones. Entre los testigos encontramos a seis con apellidos italianos: «Rufino Zambruno, Francisco María Ridolfi, Diego Poppolo, Santiago Amiconi,

³³ *Idem*, *Il Farinelli cavaliere di Calatrava, il Real Giro del marchese dell'Ensenada e la Descrizione del Teatro del Buen Retiro*, Lucca 2021, p. 300. La obra constó finalmente de tres tomos. El primero dedicado está impreso en folio y editado en Bolonia por «Lelio dalla Volpe Impressore dell'Instituto delle Scienze» en 1757. El segundo en 1770 y el tercero en 1781 (www.examenapium.it/libri/martini.htm) [consultado el 29 de abril 2021].

³⁴ AHN, OO MM, Calatrava, exp. 364. Mediante esta cédula se suplía el testimonio ocular por el de oídas, adoptándose, en palabras de Guillén Berrendero, términos como «es público y notorio», o el «comúnmente reputado», que convertían en impersonales las declaraciones de los testigos, deposiciones que una vez tomadas se convertían en ley (J. Guillén Berrendero, *op. cit.*, pp. 84-86).

³⁵ AHN, OO MM, Calatrava, exp. 364.

Domingo Porretti y Juan Bautista Melle» y a uno con nombre germano: «Joseph Werner»³⁶, pero sobre todo a personajes por entonces hechuras zenonicias o en aquellos tiempos cercanos al marqués, como eran Ordeñana y el abate Mogrovejo, pero también a Juan Bautista Castillo, marqués de Villadarias, y a Fernando de Silva y Toledo, duque de Huéscar³⁷; los demás eran Luis Antonio Fernández de Córdoba y Spínola, duque de Medinacelli, Alonso Pérez Delgado, Joseph Yglesias, Pedro Gordillo y Diego Escobedo.

La prueba de amistad regia no quedó en el deseo de concesión del hábito ni en la agilización de los trámites sino que el mismo Fernando VI colocó el broche con la cruz de Calatrava en el pecho de su amigo y así se lo escribía Farinelli al marqués de Sada, Manuel de Sada y Antillón: «el Rey mi Señor ha querido añadir la de haverme hecho la merced del hábito de Calatrava. Y con sus propias manos se dignó ponerme una ricca venera de brillantes al pecho, cosa propia de su Real Grandeza en quien tan poco merece»³⁸.

José Banfi y Parrilla

El 7 de noviembre de 1752 era el hidalgo extremeño José Banfi y Parrilla, personaje inmediato al marqués, el siguiente ensenadista en obtener el hábito de Calatrava³⁹. Entre los dieciocho testigos que depusieron en el interrogatorio al que fueron sometidos, abundaban los militares y únicamente había dos religiosos. Entre estos testigos de su expediente, encontramos integrantes de la

³⁶ *Ibidem*.

³⁷ Por aquel tiempo todavía afín al marqués de la Ensenada del que acabó separándose y enemistándose hasta ser factótum de su caída. Conforme Carvajal iba ganando desde su cargo de secretario de Estado el favor de los reyes, el duque de Huéscar se acercaba más a este y se alejaba de Ensenada, hasta que tras la muerte de Luis Antonio Fernández de Córdoba y Spínola, marqués de Villafranca, ocupó el cargo de mayordomo mayor y la inmediatez a los monarcas. El paso de la admiración al enconamiento con Ensenada pudo tener un origen múltiple: la no concesión por parte del marqués de las peticiones que Huéscar le hizo para su hijo o las reformas de las casas reales que relegaban a la nobleza, amén de otros perjuicios económicos que afectaban particularmente a la Casa de Alba. Véase: N. Pavía Dopazo, *La Casa Real y la política en la corte de Fernando VI y Carlos III. Fernando Silva Álvarez de Toledo, duque de Alba*, tesis doctoral dirigida por el profesor J. L. Gómez Urdáñez, Universidad de La Rioja, 2015.

³⁸ AHN, Estado, leg. 4880. Carta autógrafa de Ensenada al marqués de Sada, Madrid 21 de abril de 1750. Esta misiva puede verse además en: J. M. Domínguez Rodríguez, *Il Farinelli cavaliere di Calatrava*, p. 11. Lo abrumado que se sentía Farinelli por semejante prueba de amistad regia también aparece descrita en: [G. Sacchi], *Vita del cavaliere don Carlo Broschi scritta da Giovenale Sacchi. Della Congregazione di S. Paolo, Socio dell' Instituto di Bologna, e della Reale Accademia di Mantova, Professore d'Eloquenza nel Collegio de' Nobili di Milano*, Venecia 1784, pp. 30-31. Como «triumfo de los italianos» califican Gómez Urdáñez y Domínguez Rodríguez el cuadro de Corrado Giaquinto en el que Farinelli aparece con los reyes detrás, lo que no se atrevió a hacer ni Velázquez en las Meninas. Véase: J. L. Gómez Urdáñez y J. M. Domínguez Rodríguez, «Tan mudada la fortuna», pp. 106 y 108.

³⁹ AHN, OO MM, Calatrava, exp. 222.

red ensenadista⁴⁰ como Sebastián de Olmeda y Aguilar, alumno de jesuitas; Gaspar de Cagigal y de la Vega, mariscal de campo, y otros no tan amigos como Sebastián de Eslava, capitán general, todos ellos además, caballeros de la Orden de Santiago⁴¹.

Gran consideración debió de tener Fernando VI hacia José Banfi y Parrilla por cuanto el 11 de abril de 1752 emitió desde el Buen Retiro una cédula a Martín de Lezeta expresándole su real deseo de conceder a Nicolás Banfi y Montoto la merced del hábito de una orden de caballería sin excluir la de Santiago, y todo ello por los méritos de su padre⁴². Por supuesto que el aspirante eligió Calatrava, como en posterior cedula se constata, y esta elección es más que significativa por cuanto aún no era caballero su progenitor que tardaría siete meses en conseguir el codiciado hábito⁴³. El aprecio que José Banfi recibía del rey sería su seguro para no ser perseguido tras la caída de Ensenada, aun siendo depuesto de oficial de la Secretaría de Indias; tal vez algo tuvo que ver en ello el nuevo secretario de Guerra Sebastián Eslava, antes ensenadista y que como se ha mencionado, había sido testigo en su prueba de acceso a la Orden Militar de Calatrava.

La familia Monsagrati

Especial atención merece la familia Monsagrati. Nacidos a caballo entre los siglos XVII y XVIII, los hijos de Bernardino Monsagrati y Theresa Marracci: Antonio, Francisco Andrés y Nicolás, dejaron su Lucca natal y llegaron a Madrid donde Antonio, el mayor, entró al servicio de Felipe V al cual ya servía su padre en Italia. Fue el primer Borbón quien le concedió el hábito de Calatrava el 23 de septiembre de 1733⁴⁴. Con Fernando VI entró a servir de contador en el Real Giro. Muy satisfecho debió quedar el rey con él, porque cuando sus hijos Ignacio⁴⁵, Francisco Antonio⁴⁶ y Pedro⁴⁷ solicitaron seguir los pasos de

⁴⁰ Dieciséis de los dieciocho testigos de los expedientes de José Banfi y Parrilla y de su hijo Nicolás José Banfi y Montoto eran coincidentes (Sebastián Eslava, José de Elgueta, fray Bernardo de San José, Íñigo de Torres, fray Plácido Martín de Morales, Manuel de Alcocer, Gaspar de Cagigal y de la Vega, Baltasar de Elgueta, Manuel Messía y Covarrubias, Pedro Vargas Maldonado, Juan de Chinchilla y Henestrosa, Miguel José de Aoiz, Antonio López de Sales, Lucas de Vataia y Olea, José Mencharaz y Agüero, Juan Fernández Barbaria).

⁴¹ Es interesante hacer hincapié en la abundante participación de miembros de otras órdenes en los expedientes de la de Calatrava, sin duda provocado por la cada vez menos distinguible individualidad de cada orden dentro de su consejo.

⁴² No era rara esta forma de concesión, pues a Pedro Salvador Muro y Alonso también se le concedió en virtud de sus méritos y los de su difunto padre como intendente de los Reales Sitios de Balsaín y San Ildefonso. Por el contrario, al marqués del Puerto no se le permitió elegir la Orden Militar de Santiago. AHN, OO MM, Calatrava, exps. 1762 y 249.

⁴³ *Ibidem*, exp. 221.

⁴⁴ Su expediente se encuentra extraviado.

⁴⁵ AHN, OO MM, Calatrava, exp. 1685.

⁴⁶ *Ibidem*, exp. 1684.

⁴⁷ *Ibidem*, exp. 1686.

su padre en la citada orden militar, el monarca hizo constar el motivo por el que los aceptaba: «en consideración a los méritos de Antonio Monsagrati y al particular celo, y exactitud con que ha desempeñado diferentes encargos a mi servicio y lo continua al presente en el de director de la negociación del giro de caudales en las plazas de España y otras principales de Europa»⁴⁸. Estos nuevos Monsagrati Escobar ya eran todos nacidos en Madrid entre 1730 y 1734 y de ellos Pedro y Francisco Antonio también trabajaban como oficiales del Real Giro, mientras que Ignacio fue profesor de derecho en Salamanca⁴⁹. Los tres accedieron al hábito de Calatrava el mismo día, el 7 de enero de 1755, justificándose esta economía en la cédula emitida por Gaspar de Dios Cevallos, de la secretaría del Consejo de Órdenes, el 3 de septiembre de 1754:

que cuanto se ha experimentado, que los informantes, que han entendido en pruebas de dos hermanos enteros, tres o más, a un mismo tiempo para avitos de caballeros de las órdenes militares, han traído al consejo con los autos de las informaciones duplicados los instrumentos fehacientes, que justifican la legitimidad, limpieza y nobleza de los pretendientes, causándoles en ello gastos inutilmente⁵⁰.

Por tanto también depusieron los mismos testigos en los tres expedientes. De los diez testigos cinco eran caballeros de la Orden Militar de Santiago (Francisco Andriani, Nicolás de Francia, Joseph de Rivera y Juan de Cevallos), tres de la de Calatrava (Agustín Mori, Joseph Benegasi y Diego de Mello) y uno de Alcántara (Joseph del Prado Guemes), los otros dos eran Miguel Antonio de Orcasitas⁵¹, del Consejo de Hacienda y tesorero de Su Majestad, e Ignacio Joseph Pavía, del Real Giro. Observamos tres ensenadistas o cercanos a los proyectos del marqués entre los testigos.

Pero retomemos a los Monsagrati de Lucca. Los hermanos menores de Antonio: Francisco Andrés y Nicolás Monsagrati Marracci⁵², este último también del Real Giro y de la Secretaría General de Guerra. Ambos consiguieron el hábito de Calatrava dieciocho días después de sus sobrinos, el 25 de enero de 1755. Como los instructores hubieron de trasladarse a Lucca para interrogar a los testigos, no se volvieron con los bolsillos vacíos y dedujeron testimonio de veinticuatro, todos ellos senadores de aquella república, a excepción de tres sencillos vecinos y de Andrés Ibarra Franciotti, enviado extraordinario de Lucca en la Corte de España.

Los Monsagrati Escobar no debieron ser objeto de purga, o al menos de exilio, tras la caída del marqués de la Ensenada, ni debieron ver menoscabado su

⁴⁸ *Ibidem*, exps. 1684, 1685 y 1686.

⁴⁹ Antonio Monsagrati Marracci se casó en Madrid con Josefa Escobar y Mantilla, hija de Sebastián Fernández de Escobar, del Consejo de S. M. y oficial segundo de la secretaría del Real Consejo de Órdenes. *Ibidem*, exp. 1684.

⁵⁰ *Ibidem*.

⁵¹ Aún no había ingresado en la Orden de Calatrava.

⁵² AHN, OO MM, Calatrava, exps. 1687 y 1688.

patrimonio, pues en 1784 encontramos en Madrid a Francisco Monsagrati Escobar solicitando licencia para construir una casa en la calle del Barco número 12, frente a la que en 1768 habían solicitado edificar sus tíos en el número 11, todas ellas con informes y planos realizados por Ventura Rodríguez⁵³.

Conclusiones

El objetivo de todos los que accedieron a una orden militar, sin duda, era elevarse en un grado de nobleza mayor al que gozaban empleando para ello la posesión, en este caso, de las insignias y hábito de Calatrava, dignidad entregada por el propio rey que, ejerciendo funciones de gran maestro, era el administrador perpetuo de la misma. Las órdenes de Montesa y Alcántara eran periféricas, la primera aragonesa y la segunda leonesa y por tanto más localistas que Calatrava, más extendida por todo el territorio hispano, aunque menos importante y apetecida que la de Santiago. Puede que esa sea la explicación de la elección por los ensenadistas de la de Calatrava, y no otra de las tres órdenes de caballería, para su sobreennoblecimiento y tal vez por un proyecto del marqués de acaparar también el Consejo de Órdenes, pues como menciona Gómez Urdáñez, Ensenada ya era en 1748 «el gran déspota que no admitía freno de nada ni de nadie»⁵⁴. Aun así no hemos encontrado, en los expedientes de las pruebas de caballeros consultados, nota alguna de recomendación del marqués, aunque pudiera haberlo hecho por ser ya caballero calatravo⁵⁵. Sin embargo, sí demostramos en este trabajo que empleó un método que podríamos denominar «de racimo» consistente en una vez introducido un ensenadista este apoyase a otros, no teniendo que ser estos partidarios suyos directos, sino también hijos o afines a ellos y así sucesivamente.

La puerta de la Orden Militar de Calatrava la tenía abierta don Zenón, pues cuando en 1742 solicitó su hábito ya eran miembros de la orden sus amigos los marqueses de la Mina y del Puerto, pero también estaba Antonio Monsagrati y Antonio Pando y Bringas que más tarde serían incorporados por Ensenada al Real Giro⁵⁶. Otro calatravo que le precedió y colaboraría a abrirle las puertas era su paisano Prudencio Antonio Palacios Santander.

⁵³ BDMM, sigs. 1-49-134 y 1-46-66.

⁵⁴ J. L. Gómez Urdáñez, *El marqués de la Ensenada*, p. 89.

⁵⁵ Tal vez hubo una excepción en el «comportamiento aséptico» de Ensenada con respecto a los aspirantes de su red política y fue la actuación que como gran maestro, en representación del rey, tuvo en la imposición a Farinelli del hábito de Calatrava (J. M. Domínguez Rodríguez, *Il Farinelli cavaliere di Calatrava*, p. 3).

⁵⁶ El Real Giro de caudales fue creado por real decreto de Fernando VI en 1748 pero no fue hasta 1752 cuando se aprobó el reglamento que le permitió funcionar. Véase: I. Pulido Bueno, *El real giro de España. Primer proyecto de Banco Nacional*, Huelva 1997, pp. 44-47.

Ya una vez dentro de la orden, con efecto llamada, llegaron sus directos colaboradores Agustín Pablo de Ordeñana en 1744 y José Antonio de Orcasitas en 1747, sin olvidar a Farinelli que lo hizo en 1750 –para quien Ensenada «preparó» testigos como el pintor Jacopo Amiconi, al que sin duda había aupado como director de la Real Academia de San Fernando y que lo había retratado por aquellas fechas–, a su hechura el abate Facundo Mogrovejo y a Juan Bautista Castillo, primo de Orcasitas. Pero no debió de quedar satisfecho el marqués y por ello buscó nuevos calatravos de su entera confianza como fue José Banfi, que consiguió el hábito en 1752, y aquí el ensenadismo se volcó, pues depusieron como testigos, en su expediente de limpieza, el mariscal Gaspar de Cagigal y de la Vega, persona que los había presentado⁵⁷, pero además otros como Sebastián Olmeda, alumno de los jesuitas; Juan de Chinchilla y Baltasar de Elgueta, militares y por tanto relacionados con la Secretaría de Guerra que dirigía Ensenada. Análogo comentario se podría hacer de cuatro personajes más relacionados con la Secretaría de Hacienda como eran Juan de Messa, superintendente de la renta del papel sellado; Luis de Ibarra, director general de Ventas; Antonio López Salces, consejero de Hacienda y Juan Fernández de Barbaria, contador principal de la Tesorería Mayor.

Por último, en 1755 fueron caballeros de Calatrava los tres Monsagrati Escobar y sus dos tíos Monsagrati Marracci, en total cinco miembros de esta familia italiana vistieron la orden estando tres de ellos, como ya hemos visto, vinculados al Real Giro. Si Ensenada había contratado en el banco a los hijos de Antonio Monsagrati como pago de favor hacia su padre, ahora, de alguna forma, se lo devolvían agregándose a la lista de ensenadistas calatravos, aunque ya demasiado tarde para los fines del marqués que hacía cinco meses había perdido sus empleos y andaba desterrado. Por supuesto que, excepto los Monsagrati, tras el exilio de Ensenada ya no hubo nuevos caballeros ensenadistas, aunque los que lo eran no perdieron la posesión de la apreciada cruz roja potenziada y flodelisada.

Fuentes

Archivos

Archivo Histórico Nacional, Madrid (= AHN), Órdenes Militares, Calatrava, exps. 221, 222, 249, 364, 1164, 1230, 1684, 1685, 1686, 1687, 1688, 1762, 1939, 1943, 2501; Estado, leg. 4880.

Biblioteca Digital *memoriadeMadrid* (= BDMM), sigs. 1-49-134, 1-46-66.

Biblioteca Nacional de España, Madrid (= BNE), mss. 5603.

⁵⁷ AHN, OO MM, Calatrava, exp. 222.

Memorias, relatos y documentos

- [Manuel de Guillamas], *Reseña histórica del origen y fundación de las órdenes militares y Bula de incorporación a la Corona Real de España. Con datos estadísticos relativos a los maestrazgos, encomiendas y alcaldías, con sus productos; dignidades y beneficios eclesiásticos, el número de iglesias y monasterios de religiosas, con otras varias noticias muy curiosas. Por Don Manuel de Guillamas, Caballero profeso de la de Calatrava, y Ministro del Consejo de órdenes militares, Madrid 1851.*
- Andrés Mendo (S. I.), *De las Ordenes Militares. De sus principios, gobierno, privilegios, obligaciones, y de todos los casos morales, que pertenecen a los cavalleros, y religiosas de las mismas ordenes. Sacada la sustancia sin traducción del tomo Latino, que escribió el R. P. Andrés Mendo de la Compañía de Jesús, Predicador de S. Magestades Felipe Quarto, y Carlos Segundo, Calificador del Consejo de la Inquisicion Suprema, y de su Junta Secreta, y de la Real Junta de la Concepcion, lector que fue de Theologia, y Escritura en Salamanca, y Examinador Synodial en aquel obispado. Dispuesto y añadido por el mismo Autor, Madrid 1681.*

Estudios

- Antonio Domínguez Ortiz, «Valoración social de los hábitos de las Órdenes Militares en la Edad Moderna», en: *Las órdenes militares en la Península Ibérica*, coords. Ricardo Izquierdo Benito y Francisco Ruiz Gómez, vol. 2, Cuenca 2000, pp. 1157-1175.
- José María Domínguez Rodríguez, «Todos los extranjeros admiraron la fiesta: Farinelli, la música y la red política del marqués de la Ensenada», *Berceo*, núm. 169, 2015, pp. 11-53.
- , *Il Farinelli cavaliere di Calatrava, il Real Giro del marchese dell'Ensenada e la Descripción del Teatro del Buen Retiro*, Lucca 2021.
- Teófanés Egido, *Sátiras políticas de la España moderna*, Madrid 1973.
- John H[uxtable] Elliott, *El conde-duque de Olivares. El político en una época de decadencia*, trad. Teófilo de Lozoya, Barcelona 2014.
- José Fernández Llamazares, *Historia compendiada de las cuatro órdenes militares de Santiago, Calatrava, Alcántara y Montesa*, Madrid 1862.
- Juan de Ávila Gijón Granados, *La Casa de Borbón y las órdenes militares durante el Siglo XVIII (1700-1809)*, tesis doctoral dirigida por la profesora María Victoria López-Cordón Corteza, Universidad Complutense de Madrid 2008.
- José Luis Gómez Urdáñez, *El proyecto reformista de Ensenada*, Lérida 1996.
- , *El marqués de la Ensenada. El secretario de todo*, Madrid 2017.
- José Luis Gómez Urdáñez y José María Domínguez Rodríguez, «Tan mudada la Fortuna. Farinelli y el discurso visual en la ópera “La Nitteti” tras la caída de Ensenada», *Revista de Historia Moderna. Anales de la Universidad de Alicante*, núm. 40, 2022, pp. 85-119.
- Cristina González Caizán, «La Cofradía de Nuestra Señora de Valvanera. Riojanos en Madrid (1723-1782)», *Mágina. Revista Universitaria*, núm. 12, 2004, pp. 25-40.
- , *La red política del marqués de la Ensenada*, Madrid 2004.
- José Guillén Berrendero, «Conocimiento, prestigio y blasones: reyes de armas e informantes de las Órdenes Militares ante el problema del honor y la común opinión en la Castilla del Seiscientos», *Magallánica. Revista de Historia Moderna*, núm. 2, 2015, pp. 30-60.
- Francisco Huertas, «Brevisima reseña histórica de la Orden y Caballería de Calatrava y de los Maestres que la gobernaron», *Universidad Abierta. Revista de Estudios Superiores a Distancia*, núm. 26, 2005, pp. 69-90.
- Gregorio Marañón, *Antonio Pérez*, Madrid 1998.
- Naiara Pavia Dopazo, *La Casa Real y la política en la corte de Fernando VI y Carlos III. Fernando Silva Álvarez de Toledo, duque de Alba*, tesis doctoral dirigida por el profesor José Luis Gómez Urdáñez, Universidad de La Rioja 2015.

- Elena Postigo Castellanos, «El Gran Maestre de los Maestres “Rey y soberano de los cuatro órdenes de caballería militar”», en: *Historia en fragmentos. Estudios en homenaje a Pablo Fernández Albaladejo*, eds. Julio A. Pardos Martínez et al., Madrid 2017, pp. 247-256.
- Ildefonso Pulido Bueno, *El real giro de España. Primer proyecto de Banco Nacional*, Huelva 1997.
- [Giovenale Sacchi], *Vita del cavaliere don Carlo Broschi scritta da Giovenale Sacchi. Della Congregazione di S. Paolo, Socio dell’Istituto di Bologna, e della Reale Accademia di Mantova, Professore d’Eloquenza nel Collegio de’ Nobili di Milano*, Venecia 1784.
- Francisco Tomás y Valiente, *Los validos en la monarquía del siglo XVII. Estudio institucional*, Madrid 1990.